Por primera vez, Francia reconoce el 'sexo neutro'

14/10/2015

El juez de familia de Tours decretó el pasado 20 de agosto que esta persona, considerada hasta ahora un hombre, obtuviera un cambio en el estado civil y que debía marcar en la casilla de sexo 'neutro'.

La noticia ha saltado ahora a la luz al publicarla el diario '20 minutos'. Según su abogado, **Mila Petkova**, el demandante, de 64 años, quiso permanecer en el anonimato. Vive en el este de Francia, **se casó y ha adoptado un niño.** Su solicitud fue presentada en Tours, porque es su ciudad natal.

Nacido, según su médico, **con una "vagina rudimentaria" y un "micropene", pero sin testículos**, había tenido que marcar, hasta este verano, la casilla de sexo masculino, pero la situación le incomodaba. "Cuando era adolescente, me di cuenta de que yo no era un niño. No tenía barba, mis músculos no se fortalecían", dijo el periódico. **"Hoy, por fin me siento aceptado por lo que soy."**

Un fiscal adjunto, Joël Patard, explicó que este individuo había aparecido a finales de junio para reclamar y pedir justicia sobre su situación. El solicitante apoyaba su caso con otros ejemplos, para demostrar que no era el único en esta situación, y con documentación médica que recogía que, basándose en sus "elementos fisiológicos y biológicos", su sexo es "indeterminado".

Patard, que se reunió con el demandante, reconoció que la persona estaba sufriendo. "Esto es parte de una

minoría, pero existe", explicó. No hay ningún precedente de una sentencia similar en territorio francés.

El periódico galo informa de que los médicos hicieron tomar al demandante testosterona cuando tenía 35 años. "Mi mirada se volvió masculina y fue un shock. No me reconocí a mí mismo. Me di cuenta de que yo no era ni hombre ni mujer", reflexiona, antes de denunciar las agresiones terapéuticas que se cometen con los "bebés y niños intersexuales".

"Estamos tratando de manera arbitraria de elegir entre un hombre o mujer cuando son muy pequeños sin saber cómo van a cambiar (...) Y**o soy la prueba de que se puede vivir con ambos sexos", explica.**